



TRIBUNAL
DE CUENTAS
EUROPEO

ES

Discurso

Estrasburgo, 24 de octubre de 2018

Discurso de Klaus-Heiner Lehne, Presidente del Tribunal de Cuentas Europeo

Presentación del Informe Anual del Tribunal de Cuentas Europeo relativo al ejercicio 2017 a la sesión plenaria del Parlamento Europeo

Estrasburgo, 24 de octubre de 2018

Solo es auténtico el texto pronunciado.
Prevalecerá la presentación oral.

ECA Press

Mark Rogerson – Portavoz

T: (+352) 4398 47063

M: (+352) 691 55 30 63

Damijan Fišer – Agente de prensa

T: (+352) 4398 45410

M: (+352) 621 55 22 24

12, rue Alcide De Gasperi - L-1615 Luxemburgo

E: press@eca.europa.eu

[@EUAuditors](https://twitter.com/EUAuditors)

eca.europa.eu

Sr. Presidente, Sra. Presidente, Sra. Ponente, Sras. y Sres. Diputados, Comisario,

Como antiguo diputado, sé que es un momento de intensa actividad para el Parlamento Europeo. No solo la producción legislativa se encuentra en su punto álgido, sino que también, ahora que se aproximan las elecciones al Parlamento Europeo, su institución sirve, acertadamente, de foro de alto nivel para debatir el futuro de Europa.

Razón de más para mí, como Presidente del Tribunal de Cuentas Europeo, para agradecerles que hayan reservado el tiempo necesario para debatir nuestro informe anual.

Hemos dedicado un esfuerzo considerable a proporcionarles nuestra evaluación del estado de la gestión financiera de la UE en 2017. El informe marca el inicio del procedimiento de aprobación de la gestión, el último de la actual legislatura.

Con respecto a 2017, al igual que en ejercicios anteriores, hemos llegado a la conclusión de que las cuentas de la UE presentan una imagen fiel y veraz de su posición financiera. Como el año pasado, emitimos una opinión con reservas, que no desfavorable, sobre la regularidad de los pagos subyacentes a las cuentas de 2017.

Dicho de otro modo, una parte significativa de los gastos de 2017 que hemos examinado no estaba afectada significativamente por errores, y con ello me refiero a los gastos basados en derechos¹, es decir, los programas en que los beneficiarios reciben pagos si cumplen determinadas condiciones. Estos pagos basados en derechos representaron más de la mitad del total de pagos con cargo al presupuesto de la UE en 2017.

Además, el nivel de irregularidades en el gasto de la UE ha continuado decreciendo. El nivel estimado de error en los pagos durante 2017 fue del 2,4 %, frente al 3,1 % en 2016 y el 3,8 % en 2015. Esto ilustra que la gestión financiera de la UE definitivamente va en la dirección correcta – y ese es el mérito de la Comisión, junto con los Estados miembros, por sus constantes esfuerzos.

Permítanme subrayar como ejemplo positivo nuestra conclusión de que los pagos directos del Fondo Europeo Agrícola de Garantía – que representa gran parte de esa rúbrica del marco financiero plurianual – están libres de errores materiales.

Dicho esto, debo afirmar que a menudo se dispone de suficiente información para prevenir, o detectar y corregir, buena parte de los errores que hemos detectado. Si la Comisión y las autoridades nacionales hubieran usado esta información, una parte aún mayor del presupuesto de la UE habría quedado por debajo de nuestro umbral de materialidad y del de la propia Comisión.

Señoras y señores:

Ha llegado la hora de dar un paso adelante. Los sistemas de gestión y de control han mejorado, y ahora tenemos la oportunidad de utilizar estas mejoras en nuestras auditorías.

En 2017, aplicamos un enfoque distinto a título experimental en el ámbito de «Cohesión». El cambio fundamental consistió en que revisamos y repetimos los controles realizados anteriormente por los responsables del gasto. Con este nuevo enfoque queremos facilitarle al Parlamento, de manera rentable, una mejor referencia por zona geográfica y por fondo en el conjunto de la UE.

¹ Con excepción de algunos regímenes de desarrollo rural.

En los próximos años ampliaremos este proyecto a otros ámbitos de gasto, siempre que se reúnan las condiciones necesarias,

[Sr.] [Sra.] Presidente, he leído con gran interés la encuesta *Parlamenteer 2018* recientemente publicada. Ver ese apoyo firme a la pertenencia a la UE y al euro, sin duda hace que me sienta optimista para el futuro, pero la encuesta también muestra grandes divergencias en dicho apoyo que tenemos que abordar.

Los presupuestos de la UE, ya sean anuales o plurianuales, son por definición herramientas de distribución, y adoptar decisiones al respecto se traduce a menudo en complicaciones políticas para los Estados miembros que se ven como posibles «perjudicados». Con independencia de las decisiones políticas adoptadas, es importante para nosotros en el Tribunal de Cuentas que los ciudadanos de la Unión (desde Bucarest a Helsinki o Lisboa) puedan ver con sus propios ojos y confiar así en que los fondos de la UE no solo se han gastado correctamente, sino que también se les ha dado un buen uso.

A este proceso lo denominamos «auditoría de gestión», y puedo afirmarles que verán más auditorías de este tipo en los próximos meses y en los años venideros. Los numerosos debates que mantengo en este Parlamento y en las capitales nacionales señalan sistemáticamente que el Tribunal debe seguir en esta dirección.

Señoras y señores:

El Tribunal ha mostrado que varios Estados miembros encuentran dificultades para hacer buen uso de los recursos de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos. En este sentido, celebramos que la Comisión haya propuesto una serie de medidas para el próximo período de financiación que puedan contribuir a una mejor absorción de los fondos de cohesión. En los próximos días publicaremos nuestro dictamen detallado sobre la correspondiente legislación.

Al mismo tiempo, el presupuesto de la UE continúa soportando una presión significativa debido al valor de los pagos comprometidos para ejercicios futuros. Se prevé que los compromisos presupuestarios pendientes de liquidación aumenten aún más al final de 2020. En nuestra opinión, esta acumulación creciente de compromisos pendientes de liquidación debe ser una prioridad para el próximo marco financiero plurianual.

Señoras y señores:

El presupuesto total de la UE, no representa más del 1 % de la renta nacional bruta de toda la Unión.

Por ello, aunque es importante que el presupuesto de la UE se gaste de manera eficaz, también tenemos que ser realistas en cuanto a lo que se puede lograr con el dinero que se nos confía. La UE solo puede esperar ganar o conservar la confianza de sus ciudadanos si cumple las expectativas que genera.

Vamos a demostrarles que podemos cumplir nuestras promesas con eficacia y de un modo que verdaderamente marque la diferencia.

Gracias por su atención.